

Enfermería, Educación Infantil, Turismo y Psicología, carreras más demandadas en Andalucía

La Comisión del Distrito Único Andaluz ha aprobado los primeros listados de admitidos en las universidades de Andalucía en cada una de las titulaciones y centros. Las cinco carreras más demandadas han sido: Enfermería (5.717 peticiones), Educación Infantil (5.580), Turismo (5.145), Psicología (4.992), y Administración y Dirección de Empresas (4.982).

El resultado de esta primera adjudicación de plazas puede ser consultado a través de internet en la página web www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa y, a partir del miércoles 21, en todas las oficinas de preinscripción y centros universitarios andaluces. Además de conocer en que situación se encuentra su solicitud en cada uno de los centros demandados, los estudiantes que accedan a esta página podrán realizar reserva de plaza, en caso de no haber sido admitidos en su primera opción y preferir esperar a próximas adjudicaciones.



Las carreras que en esta primera adjudicación han alcanzado una mayor nota de corte en cada universidad han sido: el caso de Almería, Enfermería, con un 6,51; en Cádiz, Medicina con 7,75, al igual que en Córdoba, donde Medicina obtuvo un 8,11. Traducción e Interpretación de Inglés obtiene la máxima nota en Granada, un 8,44, mientras que en la Universidad de Huelva, la nota de corte más elevada es la de Enfermería, con un 6,26 y Fisioterapia, con un 7,26 en el caso de Jaén. En Málaga la lista de notas la encabeza Traducción e Interpretación de Inglés, con un 8,13 y en el caso de la Universidad de Sevilla, con un 7,94. Traducción e Interpretación de Inglés también obtiene la máxima puntuación en la Pablo de Olavide, con un 8,03.

Han participado en este proceso de preinscripción 44.889 solicitantes, cuya distribución, según su procedencia académica y teniendo en cuenta que una persona puede tener simultáneamente más de una situación académica, es la siguiente: 37.992 por el cupo de selectividad, 4.613 de formación profesional, 2.275 son estudiantes que ya poseen una carrera, 800 proceden de países extranjeros no comunitarios y 989 han superado las pruebas de acceso para mayores de 25 años de edad. Aunque no existe un número límite para la solicitud de carreras, cada solicitante ha rellenado una media, cinco peticiones ordenadas de mayor a menor preferencia.

Los solicitantes que hayan sido admitidos en su primera opción deberán matricularse obligatoriamente entre el 29 de julio en el centro asignado, ya que después de esta fecha quedarán excluidos del proceso, pasando su nombre a la lista de espera. Quienes, por el contrario, hayan sido admitidos en una titulación y centro que no es su primera opción, podrán, como en el anterior, realizar la matrícula en la titulación y centro asignado, sabiendo que al hacer esta inscripción renuncian a mejorar a otras carreras de mayor preferencia.

Sin embargo, si prefieren esperar a obtener una petición de mejor preferencia, podrán realizar la llamada reserva de plaza, pudiendo obtener en la segunda adjudicación -en la primera semana de septiembre- plaza en otras opciones prioritarias.

Aquellos que han pedido carreras a las que aún no les llega su nota deberán esperar y consultar las siguientes adjudicaciones para ver si han obtenido plaza. El procedimiento contempla la posibilidad de admitir provisionalmente un estudiante que aún le falta algún certificado o similar. En este caso tienen hasta el 29 de julio para completar la documentación y no pueden matricularse ni reservar plaza hasta haber aportado los documentos que les faltan.

Si la documentación es correcta podrán hacer efectiva su matrícula o reserva de plaza en la segunda adjudicación. En caso contrario su plaza será adjudicada al siguiente solicitante en lista de espera.

A continuación se indica el calendario completo de preinscripción en esta primera fase para los estudiantes de la convocatoria de junio.

20/C